CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

La Gerente del Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca - IDACO, en ejercicio de las facultades otorgadas por Decreto Departamental 372 de 2020, en Decreto Ordenanzal 411 de 2024, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley 2166 de 2021,

C E R T I F I C A

Que al siguiente organismo le fue reconocida la personería jurídica mediante resolución N° 898 de fecha 1968-03-20 expedida por el (la) Ministerio De Justicia.

Que, a la fecha, la personería jurídica se encuentra ACTIVA y el registro está VIGENTE.

Que la JAC tiene su domicilio registrado en LA CALERA

PROVINCIA: GUAVIO
MUNICIPIO: LA CALERA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL: De La Vereda De San Jose De La Concepcion
Los dignatarios relacionados en la presente certificación corresponden al período constitucional 2026–2030, el cual inició el 1 de julio de 2026.

Que sus actuales dignatarios son:

DIRECTIVAS

Presidente(a)	Ilma Carolina Suarez Baquero	CC 52.389.251
Vicepresidente(a)	Sonia Marcela Tirano Ramírez	CC 46.381.203
Tesorero(a)	Carlos Manuel Chaparro Escobar	CC 13.511.400
Secretario(a)	Luisa Fernanda Villa Mora	CC 51.920.316

FISCALÍA

Fiscal	Giuliet Dacosta Ordoñez	CC 52.993.760
Fiscal suplente	Diana Yamile Martínez Flórez	CC 35.221.651

COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN

Conciliador 1	María Ligia León Sánchez	CC 51.946.385
Conciliador 2	María Clara Zambrano De Peláez	CC 38.962.904
Conciliador 3	Laura María Avilan Arévalo	CC 20.676.663

COMISIONES DE TRABAJO

Comisión 1 Educacion	Sandra María Mora Gómez	CC 52.351.793
Comisión 2 Salud	Cesar Augusto Beltrán Fúquene	CC 11.232.661
Comisión 3 Trabajo	Ronald Ariza Cano	CC 80.245.324
Comisión 4 Ambiente	Jonathan Stid Santana Hoyos	CC 1.071.164.808
Comisión 5 Deportes	Gregorio Caicedo Suarez	CC 1.141.517.654
Comisión empresarial	Ricardo Montoya Meneses	CC 79.948.925

DELEGADOS A LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS

Presidente(a) suplente	Andres Tamayo Agudelo	CC 93.060.554
Delegado 1	José Manuel Venegas Arévalo	CC 3.069.770
Delegado 1 suplente	Jorge Enrique Lozano Peña	CC 19.365.814
Delegado 2	Oscar Eduardo Cifuentes Cortés	CC 11.234.099
Delegado 2 suplente	Edward Javier Morales Roa	CC 80.161.204
Delegado 3	Sonia Marcela Tirano Ramírez	CC 46.381.203
Delegado 3 suplente	Daniel Alberto Diaz Giraldo	CC 80.409.070

Y su representante legal es Ilma Carolina Suarez Baquero identificado(a) con cédula de ciudadanía 52.389.251.

La presente certificación se emite con fundamento en el artículo 78 de la Ley 2166 de 2021, expedida por el Congreso de la República de Colombia, el cual dispone que la existencia y representación legal de los organismos de acción comunal se acredita mediante la certificación otorgada por la entidad competente para la realización del registro.

La validez o vigencia de la certificación de existencia y representación legal de un Organismo de Acción Comunal es de máximo un (1) mes a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá DC., el 11/09/2026.



ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
Gerente General